

INEI DE PERÚ Y EL INE DE PARAGUAY FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con el objetivo de promover y fortalecer la cooperación y a su vez propiciar el intercambio de experiencias, información, conocimiento, capacitación e investigación, aunando esfuerzos para fortalecer la producción estadística, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú y el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional.

La suscripción del convenio estuvo a cargo del Jefe del INEI, Sr. Dante Carhuavilca Bonett y el Director Nacional del INE de Paraguay, Sr. Iván Ojeda. Es preciso señalar que, este evento se realizó en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de las actividades del Censo de Población; Hogares y Viviendas de la República Argentina, en las que el titular del INEI fue invitado a participar como observador internacional.

El Jefe del INEI resaltó que la firma del convenio con su homólogo de Paraguay, permitirá estrechar vínculos y compartir experiencias en diversos operativos estadísticos, como por ejemplo, las actividades preparatorias que realiza el INE de Paraguay con miras a su próximo Censo de Población y en el caso del Perú, las acciones que se vienen ejecutando en el Perú, con el V Censo Nacional Económico 2022.

En ese sentido, el convenio permitirá fortalecer los conocimientos y experiencias de los procesos estadísticos para la ejecución de censos de población y económicos; así como, las encuestas de hogares y encuestas económicas, actualización de los índices de precios al consumidor, fuentes de información importantes para los estudios sociales y económicos, como la pobreza, la educación, la salud y otros.

Compromisos asumidos

Con la firma del convenio, el INE de Paraguay asume el compromiso de compartir experiencias de procesos, proyectos y acciones que resulten de interés para el INEI.

Por su parte el INEI, se compromete a capacitar en materia de metodología estadística, recolección de datos, procesamiento y consistencia de datos en censos y encuestas de hogares, empresas o establecimientos. También, proporcionará asistencia técnica en Cuentas Nacionales y el aprovechamiento de registros administrativos para uso estadístico, en los que tiene experiencia, además del uso de nuevas tecnologías y la aplicación de metodologías e investigaciones para la elaboración de diseños muestrales.

Agradecemos su publicación Oficina Técnica de Difusión